



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología  
Departamento de Trámites y Licencias  
LICENCIA



2019-19590

TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

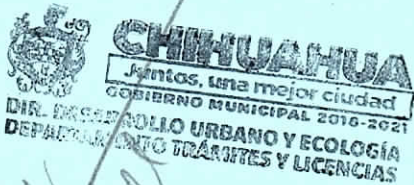
Fecha de ingreso:08-11-2019  
Renovaciones:0

Fecha de emisión:14-11-2019

Folio:2019-19590  
Certificado de ingresos:2019-395117  
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: AMELIA CAMPOS VEGA  
Domicilio: [REDACTED]  
Telefono: [REDACTED]  
Giro: HABITACIONAL  
Concepto: CONSTRUCCION MAYOR HABITACIONAL  
Observaciones:  
Temporal: ☐



2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 252-027-018  
Propietario: AMELIA CAMPOS VEGA  
Domicilio: CALLE CANTERA ROMANA M1 L18 COLONIA RESIDENCIAL LA CANTERA V -FRACTO-

VoBo  
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 135 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

1 DE ABRIL DE 2020

3. COBROS

| Clave   | Concepto                          | Unidades | Sup. Baja | Sup. Alta | Otros Niveles | Descripción                   | Total        |
|---------|-----------------------------------|----------|-----------|-----------|---------------|-------------------------------|--------------|
| 1990333 | CONSTRUCCION HABITACIONAL         | 1        | 108.46    | 62.44     | 51.89         | COCHERA, PROYECCION Y VOLADOS | 13,176.47    |
| 1990340 | REVISION DE PLANOS                | 1        | 108.46    | 62.44     | 51.89         |                               | 376.47       |
| 1990301 | APORTACION COL. INGENIEROS        | 1        | 108.46    | 62.44     | 51.89         |                               | 1,317.65     |
| 1902018 | DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS | 1        | 108.46    | 62.44     | 51.89         |                               | 376.47       |
| TOTALES |                                   |          | 216.92    | 124.88    | 103.78        |                               | \$ 15,247.06 |

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

[REDACTED]

ED - OBRA  
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

[Signature]

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO  
JEFE DE DEPARTAMENTO

[Signature]

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- VI.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmedaduras.
- IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 14-11-2019 11:21:50

Usuario:

Dirección: null  
302d02150094e94e8c61ae727788b3c9e1e05f85706eb58112021403a5a25e4a36a7a77ab8807d9ab7fac281e49b4d

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio, firma y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.